

Nueva intervención del DOIP

Para solicitar y validar una intervención

— [Solicitar una intervención](#)

— [Validar la intervención y asignar a los agentes](#)

SOLICITAR UNA INTERVENCIÓN

Desde el desplegable Acciones podemos crear una nueva intervención. Esta funcionalidad permite buscar a cualquier alumno del colegio para darle de alta en una intervención (sobre el símbolo '+' de color verde) y consultar su ficha (pulsando sobre la silueta azul) (Fig.12).

DOIP Nueva intervención

- Curso escolar: 2014-2015

Buscar: Alumno: Clase: Tercero de ESO-B

Id	Alumno	Curso escolar	Curso	Clase	Número intervenciones	Acciones
355	Alumno 355 Apellido1 Apellido2	2014-2015	Tercero de ESO	Tercero de ESO-B	0	+
416	Alumno 416 Apellido1 Apellido2	2014-2015	Tercero de ESO	Tercero de ESO-B	0	+
417	Alumno 417 Apellido1 Apellido2	2014-2015	Tercero de ESO	Tercero de ESO-B	0	+

Fig.12

Normalmente, las personas que pueden dar de alta una nueva intervención son:

- el Jefe del DOIP: puede generar una nueva intervención a cualquier alumno del centro.
- los miembros del DOIP: también pueden generar una nueva intervención a cualquier alumno.
- los tutores de clase: pueden crear una intervención solo a los alumnos de su propia clase (aunque no tengan el permiso *Dar de alta nuevas intervenciones del DOIP*).
- los maestros y profesores: no pueden generar ninguna intervención, a no ser que se les asigne el citado permiso.

Cuando se da de alta una nueva intervención, se accede a una pantalla doble donde se tienen que rellenar dos tipos de campos diferentes. Por un lado, los datos básicos; por otro, el formulario de alta (Fig. 13).

DOIP: Nueva intervención

Datos básicos	Formulario de alta
<p>Alumno: 'Nombre alumno'</p> <p>Tutor: 'Nombre tutor'</p> <p>Curso:</p> <p>Motivo intervención: <input type="text"/></p> <p>Descripción: <input type="text"/></p> <p>Tipo intervención: RA - Retraso en el aprendizaje</p> <p>Responsable: 'Nombre responsable'</p> <p>Fecha creación: 15 / 02 / 2017 (dd/mm/aaaa)</p> <p>Coste de la intervención: <input type="text"/> €</p> <p>Vincular a intervención anterior: <input type="checkbox"/></p> <p>Avisos: <input type="checkbox"/> enviar correo electrónico al responsable de esta intervención</p>	<p>1. Motivo de la consulta (Tipo: Pregunta de elección simple)</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Retraso en el aprendizaje<input type="radio"/> Problemas de atención<input type="radio"/> Dificultades en lectoescritura<input type="radio"/> Alteraciones en la conducta<input type="radio"/> Problemas emocionales<input type="radio"/> Otros (especifica cuál): <p>Comentarios / Observaciones: <input type="text"/></p> <p>* pregunta con respuesta requerida</p> <p>Observaciones colegio y familia</p> <p>2. Observaciones realizadas por el profesorado (Tipo: Pregunta de respuesta libre)</p>

Fig.13

A la izquierda de la pantalla verá el nombre del alumno, el tutor y el curso. Después podrá introducir toda la información referente a la intervención:

- el motivo de la intervención.
- una breve descripción.
- el tipo de intervención (desplegable con opciones configuradas por el Jefe del DOIP).
- designar al responsable de la intervención entre los miembros del DOIP.
- la fecha de creación de la intervención.
- si la intervención tiene un coste.
- la posible vinculación con alguna intervención anterior.
- la posible activación de una notificación, vía correo electrónico, para el responsable que se haya designado.

A la derecha, en cambio, verá el cuestionario de la nueva intervención y el formulario de alta, que tiene que ser contestado por la persona que crea la intervención. Durante el proceso de intervención, solo el Jefe del DOIP y el responsable de dicha intervención pueden modificar y editar este cuestionario (Fig.14).

Estado	Acciones
Asignada	

Fig.14

Al finalizar, guarde el contenido de esta pantalla.

VALIDAR LA INTERVENCIÓN Y ASIGNAR A LOS AGENTES

Cuando el responsable que hemos designado accede a su sesión, en el Sumario encontrará un aviso para validar esta intervención. Puede validarla desde la pantalla en la que aceptará o denegará esta intervención y se la asignará a los agentes. También es posible acceder de forma directa desde el icono en forma de ojo que aparece en el aviso del Sumario, o desde *Materias > DOIP > Tabla de intervenciones > icono Validar intervención* (muñeco azul con llave inglesa, Fig.14).


Cuando se acepta o deniega la intervención, cambia su estado en la tabla de intervenciones (hasta ese momento constaba como Pendiente). Además, desde esta misma pantalla se puede editar la intervención y modificar su contenido.

Una vez el responsable haya validado la intervención, tendrá que designar a los agentes que formarán parte de todo el proceso. (Fig.15)

Nota: el Jefe del DOIP también puede validar o denegar la intervención propuesta, y editar la intervención que se ha creado.

DOIP: validar intervención

- Curso escolar: 2014-2015
- Alumno: Andrés Maldonado Ortiz
- Curso: Ed. Infantil 5 años



Motivo: Rendimiento escolar notablemente inferior al resto

Usuario creador: Administrador del Sistema

Descripción: Andrés, posee un rendimiento escolar notablemente inferior al resto de sus pares. Necesita desarrollar más sus habilidades sociales; de comunicación y lenguaje, así como sus habilidades cognitivas.

Tipos: Retraso en el aprendizaje

Fecha creación: 25/09/2014

Acción: Aceptar Denegar asignada

Agentes:

Padre / Madre			
Responsable 1 (José Maldonado Álvarez)	>	<	Responsable 1 (José Maldonado Álvarez) ^
Responsable 2 (Esther Ortiz Cáceres)			Responsable 2 (Esther Ortiz Cáceres)
Tutor	>>	<<	Carmen Ruiz Lucena
Tutores y tutoras de la clase			Mónica Cabezas Arroyo
Profesores			Mercedes Pérez Roldan
Profesores de las materias			Ana Castillo Hernández
Jefe de estudios			Francisca Paez Gallego
Jefe de estudios ()			
Miembros del DOIP			
Carmen Ruiz Lucena			
Mónica Cabezas Arroyo			
Mercedes Pérez Roldan			




Fig.15

Los agentes pueden ser:

- Padres o madres (responsables)
- Tutor/a de la clase
- Jefes de estudios
- Miembros del DOIP
- Profesores de las materias que cursa el alumno
- Agentes externos (si hemos creado alguno)

Se da de alta la fecha de asignación y se puede avisar por correo electrónico a los agentes que formarán parte de la intervención. Es muy recomendable enviar un correo electrónico en caso de elegir como agentes a los responsables (padre y madre del alumno).

